

Quillota, 04 de Abril de 2023.-Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 3105 /VISTOS:

EXENTO: 2411 /

- 1. Ordinario Nº 1346 de fecha 20 de Marzo del 2023 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de MARIO PACHECO PONCE, RUT Nº 16.889.516-K, a contar del 10 de marzo 2023 y hasta 20 de marzo 2023, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL MEDIO EN ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, para cubrir Licencia Medica de Natalia Diaspro Muñoz, Rut Nº 18.511.757-K, con cargo a Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. VºBº Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 488 de fecha 13 de Marzo del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : MARIO PACHECO PONCE

R.U.T : 16.889.516-K

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL MEDIO EN ATENCIÓN DE

ENFERMERÍA

CATEGORÍA : D

JORNADA : 33 HORAS

NIVEL :15

ASUMIR EN : COMPLEJO CLÍNICO ASISTENCIAL DOCENTE - SAR : 10 de marzo 2023 y hasta 20 de marzo 2023, reemplazo

Licencia Medica de Natalia Diaspro Muñoz.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Programa de Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR), año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA